

INVITACIÓN PÚBLICA 01-2022 PLANEACIÓN

OBJETO:

Selección de contratista para Prestación de servicios profesionales como ingeniera civil para realizar apoyo a la supervisión en el seguimiento y reporte de información a través de los aplicativos dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación de la “Construcción y dotación de la infraestructura para el desarrollo de las actividades misionales de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria (FCAA) de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) Pereira”

FECHA: Marzo 14 de 2022

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

1. GENERALIDADES.

El comité evaluador realizó la revisión y evaluación de las siguientes ofertas presentadas, con el valor tomado de las Cartas de Presentación, así:

PROPONENTE	VALOR INCLUIDO IVA	PLAZO
GLORIA CLEMENCIA GÓMEZ CALDERÓN	\$21.081.767	210 días

El valor del presupuesto oficial es de \$ 21.081.767 y el plazo de ejecución de acuerdo con los pliegos es de 4,5 meses.

Se procedió a realizar la evaluación en el siguiente orden:

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Revisada la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica, así:

	DOCUMENTACION LEGAL	GLORIA CLEMENCIA GÓMEZ CALDERÓN		
		Cumple	No Cumple	No Aplica
2.2.2.1	Certificado de Existencia o Rep. legal			N.A.
2.2.2.2	Acta de autorización para contratar			N.A.
2.2.2.4	Fotocopia de la cédula	X		
2.2.2.5	A. Disciplinarios, Fiscales, Judiciales y RNMC	X		
2.2.2.6	Certificado de inscripción en R.U.P			N.A.
OBSERVACIONES				

Evaluación Jurídica:


Abog. Nathaly Velásquez Duque
Oficina Jurídica

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

3. EVALUACIÓN FINANCIERA:

Revisada la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación financiera, así:

DOCUMENTACION FINANCIERA		GLORIA CLEMENCIA GÓMEZ CALDERÓN		
		Cumple	No Cumple	No Aplica
2.2.3.1	Paz y Salvo de Seguridad Social			N.A.
2.2.3.3	Registro Único Tributario – RUT	X		
OBSERVACIONES				

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica se realiza de acuerdo con los requisitos exigidos en el numeral 4.1.3, los documentos técnicos solicitados y el procedimiento de calificación establecido en el pliego de condiciones.

EVALUACIÓN TECNICA		
EXPERIENCIA	AÑOS	PUNTAJE
GENERAL COMO INGENIERO CIVIL	33	50
GENERAL COMO ESP. EN GERANCIA DE PROYECTOS	17	50
ESPECIFICA GARGOS ADMINISTRATIVOS	10,5	80
ESPECIFICA MANEJO APLICATIVO GESPROY DEL DNP	1,1	20
TOTAL PUNTAJE		200

Comité Técnico:

Julian Andrés Córdova M.

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Una vez analizada la documentación entregada y de acuerdo con los requisitos establecidos en el numeral 4.1.4 del pliego de condiciones, se continúa con la evaluación económica así:

Con respecto a la evaluación económica se informa que CUMPLE, teniendo en cuenta que el valor ofertado no es mayor al presupuesto oficial.

Resumen de evaluaciones Jurídica, financiera, técnica y económica

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

6. RECOMENDACIONES

De conformidad con lo anterior, y después de analizar de analizar jurídica, económica y técnicamente las propuestas presentadas y de acuerdo con la metodología exigida, el comité evaluador recomienda:

Adjudicar la INVITACIÓN PUBLICA 02-2022 - PLANEACION, cuyo objeto es Selección de contratista para Prestación de servicios profesionales como ingeniera civil para realizar apoyo a la supervisión en el seguimiento y reporte de información a través de los aplicativos dispuesto por el Departamento Nacional de Planeación de la “Construcción y dotación de la infraestructura para el desarrollo de las actividades misionales de la Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria (FCAA) de la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP) Pereira”, al proponente GLORIA CLEMENCIA GÓMEZ CALDERÓN por un valor de \$ 21.081.767.

Dada en Pereira, a los catorce (14) días del mes de marzo de 2022.

El Comité Evaluador:

Evaluación Jurídica:



Abog. Nathaly Velásquez Duque
Oficina Jurídica

Evaluación Técnica:



Julian Andres Cardenas Morales